

CONCURSO PARA EL DISEÑO DE LOGO PARA EL 50 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES

Durante el Curso 2024/2025, la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura organizará una serie de actos para conmemorar el 50 Aniversario de su constitución, que formalmente tuvo lugar el 3 de noviembre de 1975.

Con motivo de esta efeméride, la Escuela pretende utilizar una identidad visual que represente gráficamente dicha celebración, y que sustituya a lo largo de dicho Curso a la marca tradicional que utiliza.

Por ello, se convoca este concurso para designar el grafismo del 50 aniversario de la fundación de la Escuela, concurso abierto a todo el público que desee enviar una propuesta de diseño para su evaluación por parte del jurado designado expresamente para este concurso.

Las bases del concurso son las siguientes:

1. Puede participar en este concurso cualquier persona física mayor de 18 años, independientemente de la relación que pueda tener con la Escuela de Ingenierías Industriales.
2. Una misma persona puede enviar más de una propuesta de diseño. En el caso en que una misma persona concurre con más de una propuesta, cada una de ellas debe ser enviada de manera individualizada y separada de las otras opciones que presente.
3. Cada propuesta se enviará a través de correo electrónico, a la dirección **ei50aniversario@unex.es**, introduciendo en el asunto del mensaje el texto “Concurso 50 Aniversario”. La propuesta se hará llegar en un archivo comprimido (preferentemente con WinRAR) que contendrá, en su descompresión, los siguientes documentos:
 - a. Un archivo PDF en el que debe aparecer toda la información del concursante:
 - i. Nombre completo.
 - ii. NIF.
 - iii. Dirección.
 - iv. Teléfono móvil de contacto.
 - v. Dirección de correo electrónico de contacto.
 - b. Un archivo de imagen con el diseño de la marca propuesto. La imagen deberá presentarse en formato PNG, con fondo transparente, un tamaño mínimo de 800x600 píxeles (la relación de aspecto puede variar en función del diseño) y resolución de 300 ppp.
4. Si el tamaño de archivo no permite su envío por correo electrónico, se enviará a la dirección de correo que aparece en el punto 3 un mensaje que contenga un enlace para poder descargar la propuesta, a través de cualquier servicio de alojamiento y descarga de archivos que el participante desee utilizar.
5. Se valorará en la decisión del jurado que en el grafismo que se presente se

identifique la marca (forma, colores...) utilizada en los últimos años para la Escuela de Ingenierías Industriales, dado que será el elemento sustitutivo a lo largo del periodo en que tendrán lugar los actos de celebración de esta efeméride.

6. El plazo para enviar propuestas a este concurso finaliza el **domingo, 21 de junio de 2024, a las 23:59 horas**.
7. Una vez finalizado el plazo, el jurado se reunirá para elegir el diseño ganador, que se utilizará como marca de la Escuela en la conmemoración de su 50 aniversario. El fallo del jurado se publicará en la página Web de la Escuela.
8. La composición del jurado aparecerá en la página Web de la Escuela, y en él habrá representación del equipo directivo de la Escuela y de la Comisión encargada de organizar los actos del 50 aniversario, así como personalidades cercanas a la Escuela vinculadas al mundo del diseño y la pintura.
9. Una vez elegido el diseño, la Dirección de la Escuela contactará con la persona vencedora en el concurso para transmitirle la decisión, hacerle entrega del premio y solicitarle los archivos definitivos de diseño, en sus diversos formatos y en gráficos vectorizados.
10. La participación en este concurso implica la cesión del diseño presentado a la Escuela de Ingenierías Industriales, que podrá hacer cualquier uso y reproducción del mismo sin necesidad de autorización por parte del autor.
11. El premio otorgado al vencedor de este concurso será de 300 euros. Se otorgará un segundo premio en modo accésit por importe de 150 euros al segundo clasificado.

Comisión Organizadora del 50 aniversario de la EII